

1.- LISTA DE PRESENTES

En seguimiento a las instrucciones de sanidad que fueron impuestas, la reunión se llevó a cabo por videoconferencia, siendo las 10:05 a.m., del día 31 de marzo de 2020, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de marzo del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 20 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- JURADOS PARA EXÁMENES DE CANDIDATURA

En respuesta a trece solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se acordó no designar a los tutores como parte de los jurados para examen de candidatura, con la finalidad de evaluar dentro de los criterios académicos, la madurez y manejo de los conocimientos de los alumnos y su capacidad de elaborar, organizar, describir y defender su proyecto de investigación.

Con el acuerdo antes mencionado se autorizó la asignación de jurado para examen de candidatura al grado de doctor, a los siguientes estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| • 412000816 | • 308158960 | • 511011995 |
| • 310002282 | • 309126788 | • 514009643 |
| • 305040769 | • 514026150 | • 516014135 |
| • 515017339 | • 517019229 | |
| • 308000900 | • 302102697 | |

Se acordó para los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación, que, en caso de no entregar su propuesta de jurado a más tardar el lunes 13 de abril, se les dará baja definitiva, en seguimiento a la norma 22, que menciona lo siguiente: Aprobar el examen de candidatura al grado de doctor es un requisito previo indispensable para la obtención del grado de doctor, el cual deberá presentarse en el transcurso del tercer semestre. Si no lo hace el alumno causará baja del plan de estudios.

En caso de continuar en el programa, es importante mencionar que no serán merecedores a tener recursos económicos durante el año 2020.

- **516023117**
- **516013516**

3.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a trece solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado a los siguientes estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

MAESTRÍA

- **519492228**
- **307079884**
- **518017266**
- **518016506**
- **518492861**
- **302552999**
- **517491902**
- **515015782**
- **519491434**
- **519492761**
- **413003140**

DOCTORADO

- **514352327**
- **514015040**

4.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de los cuales el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **818268.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionada a que gradúe a la tesista de maestría y a la aceptación del aspirante que la solicita como tutora.
- **174854.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionado a que gradúe a la tesista de maestría y a la aceptación de la aspirante que lo solicita como tutor.
- **227122.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado a la aceptación del aspirante que lo solicita como tutor.
- **218042.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado a la aceptación del aspirante que la solicita como tutora.

5.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó el cambio de tutor para la siguiente estudiante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación

- **517025918**

6.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó el cambio de comité tutor, para la siguiente estudiante, de la cual el número de cuenta se menciona a continuación:

- **517025918**

7.- APROBACIÓN DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la integración de comité tutor, para la siguiente estudiante, de la cual el número de cuenta se menciona a continuación:

- **520463628**

8.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA POR ARTÍCULO 39 Y 44 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado, a los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **517016383**
- **506017902**
- **94368938**
- **512015556**

9.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO A TÍTULO DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó para el estudiante de maestría del cual el número de cuenta se menciona a continuación, cambie el título de su tesis por considerarlo más adecuado.

- **301121837**

10.- PROPUESTA DE TEMAS SELECTOS NUEVOS

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario de **Termocronología de baja temperatura**, el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario de **Geología de basamentos cristalino**, el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario de **Introducción a la simulación del calentamiento por microondas**, el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

11.- RECONSIDERACIÓN PARA OMITIR EL REQUISITO DE EXAMEN DE DOMINIO EN INGLÉS

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

No se autorizó para la estudiante de doctorado de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, la solicitud para omitir el requisito para no presentar la constancia de acreditación de examen de dominio de inglés, deberá presentarlo y aprobarlo en cuanto sea posible.

- **99134925**

12.- REVISIÓN DE ASPIRANTES A DOCTORADO QUE PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA Y ASIGNACIÓN DE COMITÉS DE ADMISIÓN

Después de analizar las calificaciones obtenidas en la primera etapa, se autorizó la lista de los siguientes candidatos, de los cuales el número de registro de aspirante se menciona a continuación, así como la participación del comité de admisión.

- | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| • 20211-20156 | • 20211-26266 | • 20211-27619 |
| • 20211-25547 | • 20211-19907 | • 20211-27522 |
| • 20211-20454 | • 20211-30427 | • 20211-29002 |
| • 20211-27234 | • 20211-22133 | • 20211-19520 |
| • 20211-18918 | • 20211-21048 | • 20211-30377 |
| • 20211-26457 | • 20211-19948 | • 20211-23421 |
| • 20211-27513 | • 20211-19867 | • 20211-25888 |

13.- REVISIÓN DE ASPIRANTES A MAESTRÍA QUE PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA.

Después de analizar las calificaciones obtenidas en la primera etapa, se autorizó la lista de los siguientes candidatos, de los cuales el número de registro de aspirante, se menciona a continuación.

- | | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| • 20211-29217 | • 20211-18539 | • 20211-19271 | • 20211-30303 |
| • 20211-23129 | • 20211-31149 | • 20211-21569 | • 20211-22629 |
| • 20211-17941 | • 20211-20663 | • 20211-25900 | • 20211-25427 |
| • 20211-28614 | • 20211-17642 | • 20211-28038 | • 20211-23175 |
| • 20211-29711 | • 20211-28926 | • 20211-27897 | • 20211-25417 |
| • 20211-24930 | • 20211-28067 | • 20211-18888 | • 20211-18076 |

- 20211-30342
- 20211-27592
- 20211-29611
- 20211-23380
- 20211-26881
- 20211-21197
- 20211-17654
- 20211-27702
- 20211-20293
- 20211-20581
- 20211-21304
- 20211-19713
- 20211-21603
- 20211-25611
- 20211-19277
- 20211-29718
- 20211-17730
- 20211-18095
- 20211-23198
- 20211-27578
- 20211-24316
- 20211-18174
- 20211-21460
- 20211-29459
- 20211-17774

14- AUTORIZACIÓN PARA DAR DIFUSIÓN LA EVALUACIONES DE DOCENCIA Y TUTORÍA

Se autorizó poner las gráficas generales sobre las evaluaciones de docencia y tutoría en la página del Posgrado, correspondientes al semestre 2020-1.

15- PRESUPUESTO PAEP

Después de analizar el número de alumnos inscritos y las solicitudes recibidas se acordó solicitar la cantidad de \$2,997,034.00 (Dos millones novecientos noventa y siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 13:00 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH